

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

# **CURSO ACADÉMICO 2019-20**

Titulación: Máster en Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero

Asignatura: Trabajo Fin de Master Código: 70785401

Coordinador/a de la asignatura: 'María del Carmen Salas Sanjuán

Departamento: Agronomía

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- 1. Se ha creado un curso de Coordinación que junto a la web del Máster se empleará como herramientas de comunicación entre alumnos y profesores. En ella estarán disponibles las Ofertas de TFM que se adapten a la situación generada por el COVID 19.
- 2. Se lanza una nueva convocatoria para solicitar tema y director disponible durante el mes de mayo: el objetivo es que los alumnos que no tienen asignado tema y tutor, o el que tienen asignado no es posible realizar con el formato de no presencialidad requerido en la situación actual.
- 3. La modalidad de trabajo se mantienen según la normativa del Máster aprobada para los TFM (Trabajo de Revisión y Trabajo de investigación).

#### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

## Convocatoria ordinaria:

- La defensa se realizará en forma no presencial, el tribunal y el alumno estarán en conexión mediante videoconferencia.
- Los tribunales que han de actuar en la convocatoria de julio y septiembre, son los mismos aprobados y publicados (disponibles en la web).
- Se habilitará una nueva convocatoria como extensión a la se septiembre de 2020 en diciembre de 2020, cuyos plazos de presentación y tribunales serán publicados en la web del Máster.
- La forma de evaluación no cambia con respecto a la aprobada según Normativa (publicada en la web).

# Convocatoria extraordinaria:

Se mantendrá esta adenda para el curso académico 2019-20, hasta que cambie a situación. La Comisión del Máster estudiará la necesidad de conservarla hasta diciembre de 2020 aunque la situación de aislamiento cambiara. La evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

#### **COMENTARIOS ADICIONALES**

## Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La convocatoria de diciembre, se considera una extensión de la convocatoria de septiembre, no es una convocatoria extraordinaria. Permitiendo al alumno realizar, en el caso de que la situación de aislamiento cambiara, realizar los trabajos experimentales en forma presencial.



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

١	/ 0	R	0	COO	rdinad	lor/	ah c'	titul	
١	٠.	D		COO	ıuııau	1017	a ue	utui	u

, fecha 22 abril 2020

Revisada en la comisión del Máster con fecha del 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha